



0001616

RESOLUCION EXENTA 8 A/Nº _____

MAT.:AUTORIZA GASTO POR CONTRATACION DE SERVICIO DE BANQUETERIA, PARA ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO INSTITUCIONAL N°37 DEL FONDO NACIONAL DE SALUD DZS.

11 AGO. 2016

VISTOS: Lo dispuesto en el Libro I del D.F.L. N° 1/2005, del Ministerio de Salud; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250/2004 y sus modificaciones, del Ministerio de Hacienda; el Decreto Supremo N° 46, de 14 de marzo de 2014, del Ministerio de Salud; la Resolución Exenta 4D/N°1892 de 07 de junio de 2013 del Fondo Nacional de Salud; la Ley N° 20.713, de Presupuestos del Sector Público para el año 2014; Res. Exta. 3.2D/N°2308 13-10-2014; Resolución Exenta 8A/N°1851 del 13 de octubre de 2015, Resolución Exenta 4A/N° 4673 del 31 de diciembre de 2014; Resolución Exenta 4A/N° 35 del 08-01-2016; la Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1. Que, el Fondo Nacional de Salud cumplirá su Aniversario N° 37 desde su creación, motivo por el cual ha programado distintas actividades de celebración, tal como una cena de aniversario con la participación de autoridades y funcionarios, como también el reconocimiento de funcionarios por años de servicio.

2. Que para tales efectos, se requiere contratar servicios de banquetearía, que provea los servicios necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas.

3. Que, con motivo de lo anterior se ha contactado a los siguientes proveedores por región como se detalla a continuación, que provean los servicios de Banquetería del lugar donde se realizarán las actividades de celebración antes mencionadas, según presupuesto aprobado por el Departamento de Gestión de Personas, Administración y Finanzas de FONASA.

1. En Temuco:

- Proveedores: Sociedad Gastronómica Terrazas de Centenario Ltda. RUT 76.411.290-3, David Bustamante Ramirez, RUT Sociedad de Pastelería y Repostería Monica Sepulveda spa, RUT 76.423.902-4, Abdías Enoc Caamaño Palma, RUT

2. En Valdivia:

Proveedor: Sociedad gastronómica Slainte Ltda. Rut 76.120.555-2.

3. En Puerto Montt:

Proveedor: Inversiones Isla Huar Ltda. RUT 77.634.990-9

4. En Coyhaique:

Proveedor: Gastronomía Jessica Fierro Fuenzalida EIRL Rut 76.317.504-9

5. En Punta Arenas:

Proveedor: Calcuta y Cía. Ltda. RUT 82.200.400-8.

4. Lo dispuesto en el artículo 53, literal c) del D.S. N°250, de 2004, del Ministerio de Salud, que contiene el Reglamento de la ley 19.886, que textualmente en su parte pertinente señala: "Podrán efectuarse fuera del sistema de información, las contrataciones que se financien con gastos de representación, en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias".

5. Lo dispuesto, con relación a la norma señalada en el punto anterior, por el Decreto Supremo N° 854, del Ministerio de Hacienda de 2004, que contiene las clasificaciones del presupuesto público, y que, con respecto a la asignación N° 003 del Ítem 12 del Subtítulo N° 22, que se denomina "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", en su parte pertinente señala textualmente: "Con respecto a manifestaciones, inauguraciones, ágapes y fiestas de aniversario, incluidos los presentes recordatorios que se otorguen en la oportunidad, los gastos pertinentes sólo podrán realizarse con motivo de celebraciones que guarden relación con las funciones del organismo respectivo y a los cuales asistan autoridades superiores del Gobierno o del Ministerio Correspondiente"

6. Que, en cumplimiento del requisito señalado en el numeral anterior, se han cursado invitaciones a las autoridades que se detallan a continuación:

Temuco

- Carlos González Lagos, Secretario Regional Ministerial de Salud Región de La Araucanía.
- Milton Moya Krause, Director Servicio de Salud Araucanía Sur.

Valdivia

- Claudio Medez Valenzuela, Seremi de Salud Región de Los Ríos

Puerto Montt:

- Eugenia Schnake Valladares, Seremi de Salud Región de Los Lagos.

Coyhaique

- Ana María Navarrete Arriaza, Seremi Regional de Salud.

Punta Arenas

- Oscar Vargas Zec, Secretario Regional Ministerial de Salud de Magallanes

RESOLUCION:

1. Autorízase el gasto por los servicios de Banquetería, en las ciudades donde se realizarán las actividades de celebración antes mencionadas, y que son parte de la Jurisdicción de la Dirección Zonal Sur, para las actividades del Aniversario Institucional N° 37, con los siguientes proveedores y montos:

1. En Temuco:

- Sociedad Gastronómica Terrazas de Centenario Ltda. RUT 76.411.290-3, por un monto de \$ 1.914.000.
- David Bustamante Ramirez, RUT por un monto de \$ 52.000.-
- Sociedad de Pastelería y Repostería Monica Sepulveda spa, RUT 76.423.902-4, por un monto de \$ 53.000.-
- Abdias Enoc Caamaño Palma, RUT por un monto de \$ 166.667

2. En Valdivia:

- Sociedad gastronómica Slainte Ltda. Rut 76.120.555-2, por un monto de \$ 356.940.-

3. En Puerto Montt:

- Inversiones Isla Huar Ltda. RUT 77.634.990-9, por un monto de \$ 896.000.-

4. En Coyhaique:

- Gastronomía Jessica Fierro Fuenzalida EIRL Rut 76.317.504-9, por un monto de \$ 175.000.-

5. En Punta Arenas:

- Calcuta y Cía. Ltda. RUT 82.200.400-8, por un monto de \$ 374.400.-

2. El pago de los servicios que se aprueba contratar mediante la presente Resolución, será realizado previa aprobación de la Factura por parte del Director Zonal Sur.

3. Impútese el gasto indicado en el punto N° 1, al ítem: 22-12-003 "Gastos de Representación y Protocolo", del presupuesto del Fondo Nacional de Salud, Centro de Costo, Dirección Zonal Sur.

4. Publíquese este documento en la página Web del Fonasa, conforme lo dispone la Ley 20.285.

Adjúntese, Comuníquese y Archívese.


BERNARDO VILLALBA LLANOS
DIRECTOR ZONAL SUR
FONDO NACIONAL DE SALUD

SVC/

DISTRIBUCIÓN:

Subdepto. de Gestion de Personas, Adm. y Finanzas DZS
Oficina de Partes (Afecta Art. 7°, letra g) Ley 20.285/2008



INVITACIÓN



Bernardo Villablanca Llanos Director Zonal Sur de Fonasa, tienen el agrado de saludar e invitar al Director del Servicio de Salud Araucanía Sur, Dr. Milton Moya Krause a compartir la cena de celebración del aniversario 37 del Fondo Nacional de Salud FONASA.

El evento se realizará el **viernes 12 de agosto** de 2016, a partir de **las 20:30** en el centro de eventos las terrazas las terrazas, ubicado en calle Centenario 01551.

Esperamos poder contar con su presencia, la que dará mayor realce a esta celebración.-

SRCA: 45 2 558586 red minal 458586



600 360 3000



www.fonasa.cl



Fonasa Chile



@AyudaFonasa



@Fonasa



INVITACIÓN

Bernardo Villablanca Llanos Director Zonal Sur de Fonasa, tienen el agrado de saludar e invitar al SEREMI de Salud Región de La Araucanía, Dr. Carlos González Lagos a compartir la cena de celebración del aniversario 37 del Fondo Nacional de Salud FONASA.

El evento se realizará el **viernes 12 de agosto** de 2016, a partir de **las 20:30** en el centro de eventos las terrazas las terrazas, ubicado en calle Centenario 01551.

Esperamos poder contar con su presencia, la que dará mayor realce a esta celebración.-

SRCA: 45 2 558586 red minsal 458586



600 360 3000



www.fonasa.cl



Fonasa Chile



@AyudaFonasa



@Fonasa



INVITACIÓN



Bernardo Villablanca Llanos, Director Zonal Sur de Fonasa, y Ursula Romeri Gomez, tienen el agrado de saludar e invitar al SEREMI de Salud Región de Aysen, Ana María Navarrete Arriaza a compartir la cena de celebración del aniversario 37 del Fondo Nacional de Salud FONASA.

El evento se realizará el **viernes 12 de agosto** de 2016, a partir de **las 15:00** en **Restaurante DALÍ**, ubicado en **calle Lautaro N°82**.

Esperamos contar con su presencia, la que dará mayor realce a esta celebración.

SRCA: red Minsal 671841



INVITACIÓN



Bernardo Villablanca Llanos, Director Zonal Sur de Fonasa, y Alejandra Quintullanca Sánchez, tienen el agrado de saludar e invitar a la SEREMI de Salud Región de Los Lagos, Eugenia Schnake Valladares a compartir la cena de celebración del aniversario 37 del Fondo Nacional de Salud FONASA.

El evento se realizará el **viernes 12 de agosto** de 2016, a partir de las **20:30** en el Club Alemán de Puerto Montt, ubicado en calle Antonio Varas, N° 264, Puerto Montt.

Esperamos contar con su presencia, la que dará mayor realce a esta celebración.-

SRCA: red MINSAL: 657695



INVITACIÓN

Bernardo Villablanca Llanos, Director Zonal Sur de Fonasa, y Marcela Vega Marchioni, tienen el agrado de saludar e invitar al SEREMI de Salud Región de Los Ríos, Claudio Méndez Valenzuela a compartir la cena de celebración del aniversario 37 del Fondo Nacional de Salud FONASA.

El evento se realizará el **viernes 12 de agosto** de 2016, a partir de **las 20:30** en Parrilla "Acampao", ubicado en calle Carlos Anwandter N°252, Valdivia.

Esperamos contar con su presencia, la que dará mayor realce a esta celebración.-

SRCA: red Minsal 635356



INVITACIÓN

Bernardo Villablanca Llanos, Director Zonal Sur de Fonasa, e Iris Concha Belquen, tienen el agrado de saludar e invitar al SEREMI de Salud Región de Magallanes y Antártica Chilena, Dr. Oscar Vargas Zec a compartir la cena de celebración del aniversario 37 del Fondo Nacional de Salud FONASA.

El evento se realizará el **viernes 12 de agosto** de 2016, a partir de **las 20:30** en el **Restaurant Hotel Savoy, ubicado en calle José Menéndez N° 1073.**

Esperamos contar con su presencia, la que dará mayor realce a esta celebración.-

SRCA: red Minsal 611699